



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-334-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 26 de abril de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/147/2023
IMPORTE TOTAL:	\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
EMPRESA:	Argelia Justina Fragoso Molina

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Descripción de servicios	Fecha	Horario	Importe	I.V.A. 16%	Costo total con I.V.A.	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Contratación de servicios artísticos musicales que será transmitido mediante la señal de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación	26 de abril de 2023	18:00 horas	\$15,734.28	\$2,517.48	\$18,251.76	\$1,573.43	\$1,678.33	\$15,000.00

**Lugar de entrega de los servicios:** Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A.C. Rubén Darío no. 187 Col. Chapultepec Morales Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11570 CDMX.

**Forma de pago:** El monto señalado será pagado en una exhibición al final del servicio y a entera satisfacción de la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación de este Alto Tribunal, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 25 de abril de 2023.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Betsy Jizel Téllez Murillo	Técnica Operativa	

C.c.p.-Lic. Erika Mora Garduño.- Secretaria Auxiliar I adscrita a la Dirección General de JusticiaTV, Canal del Poder Judicial de la Federación  
C.c.p. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones -Para conocimiento.- Copia electrónica

[MRCHA/SPPA/BRR/bjtm.]

Ubml+JRth08WlBkLgm9RFFar4pOG24VkdGjVMGFHV+E=

F-DGRM-34-V1.0

de 1